

Elisabet Marco

La intervención en los Centros de Acogida para Menores inmigrantes en Valencia. Fundación Amigó

Resumen

Desde 2005, son muchos los menores inmigrantes no acompañados que hemos atendido. La necesidad de redefinir las líneas de trabajo y reformular nuestra intervención ha sido una constante, con intención de adecuar los objetivos profesionales de intervención a las necesidades y realidades que viven hoy estos menores. Algunos cambios en el perfil y tipología de los menores han exigido una redefinición de nuestros proyectos, tanto para poder intervenir adecuadamente, como para superar determinadas limitaciones impuestas por la coyuntura económica actual, la falta de recursos de apoyo para la integración y la naturaleza institucional de nuestros centros.

Palabras clave

Inserción laboral, Institucionalización, Integración social, Pedagogía amigoniana, Proyecto educativo, Proyecto migratorio, Socialización interétnica

La intervenció als Centres d'Acollida per a Menors immigrants a València. *Fundación Amigó*

Intervention in reception centres for migrant minors in Valencia. Amigó Foundation

Des de 2005, són molts els menors immigrants no acompanyats que hem atès. La necessitat de redefinir les línies de treball i reformular la nostra intervenció ha estat una constant, amb intenció d'adequar els objectius professionals d'intervenció a les necessitats i realitats que viuen avui aquests menors. Alguns canvis en el perfil i tipologia dels menors han exigint una redefinició dels nostres projectes, tant per poder intervenir adequadament, com per superar determinades limitacions imposades per la conjuntura econòmica actual, la manca de recursos de suport per a la integració i la naturalesa institucional dels nostres centres.

We have assisted many unaccompanied migrant minors since 2005. The need to redefine working methods and reformulate our intervention has been present constantly, in order to align professional objectives of intervention to the needs and real situation the minors are undergoing nowadays. Some changes in the profile and type of the minors has demanded that our projects be redefined, both so that we may intervene correctly, and to overcome certain limitations imposed by the current economic situation, the lack of resources to support integration, and the institutional nature of our centres.

Paraules clau

Inserció laboral, Institucionalització, Integració social, Pedagogia amigoniana, Projecte educatiu, Projecte migratori, Socialització interètnica

Key words

Labour insertion, Institutionalisation, Social integration, Amigó pedagogy, Educational project, Migration project, Inter-ethnic socialisation

Autora: Elisabet Marco

Título: La intervención en los Centros de Acogida para Menores inmigrantes en Valencia. *Fundación Amigó*

Referencia: Educación Social, núm. 45, p152 p165.

Dirección profesional: elisabet.marco@uv.es

■ Introducción

El fenómeno de los *menores inmigrantes no acompañados* comienza a ser significativo en la sociedad valenciana a partir del año 2000, incrementándose con el paso de los años. Este aumento progresivo queda reflejado en el libro *Sueños de Bolsillo* (V. Quiroga, A. Alonso, M. Sòria, 2009) que sitúa la realidad de la Comunidad Valenciana como una de las principales comunidades autónomas en volumen de Menores Migrantes No Acompañados.



Volviendo a la realidad de la provincia de Valencia, durante el año 2004 el volumen de ingresos de *menores inmigrantes no acompañados* en el Centro de Recepción de Valencia, asciende notablemente, con un alto porcentaje de menores procedentes de África (Marruecos, Ghana, Guinea Conakry, Guinea Ecuatorial).

Debido al incremento del peso significativo de estos menores y como respuesta de la Generalitat Valenciana, en el año 2005 empiezan a realizarse los primeros cambios en la red de centros de acogida de carácter público destinados a la atención específica de este colectivo y que son, sin duda, nuevos pasos de transformación del sistema de protección de menores de la provincia de Valencia.

En febrero de este mismo año el Centro de Acogida “La Foia de Bunyol”, de titularidad propia de la Conselleria de Bienestar Social, pasa a ser un Centro para la atención de los menores inmigrantes no acompañados. En septiembre del mismo año, el Centro de Acogida “Cabanyal” se transforma también en un centro destinado a este mismo colectivo, siendo también de titularidad propia de la Conselleria, pero cuya gestión integral y desarrollo socioeducativo queda delegada mediante convenio a la Fundación Amigó. Posteriormente, en enero de 2008, la Conselleria de Bienestar social, delega la gestión de las tareas organizativas, de asistencia y seguimiento educativo del centro “La foia de Bunyol”, también a la Fundación Amigó.

En la actualidad estos dos Centros de Acogida atienden un total de 60 menores inmigrantes, 25 plazas cada centro (de carácter residencial) y 10 plazas en pisos tutelados, cuya gestión depende del Centro “Cabanyal”. La acción educativa de estos centros está destinada a menores inmigrantes no acompañados con edades comprendidas entre 13 y 17 años.

Cinco años de trabajo: Perfil y Tipología.

Desde aquel septiembre de 2005, son muchos los menores inmigrantes no acompañados que hemos atendido. Si bien es cierto, ha habido algunos cambios en el perfil de estos menores, especialmente en cuanto a procedencia y edad se refiere.

A grandes rasgos, el perfil de menores atendidos podría concretarse en: Niños, adolescentes y jóvenes, varones, con edades comprendidas entre 12 y 17 años, que han entrado al territorio nacional de manera irregular, supuestamente solos y sin el acompañamiento de un adulto que se hiciera cargo de ellos. Menores provenientes de diferentes países, mayoritariamente de África, especialmente de Marruecos, y que han utilizado diferentes medios y estrategias para burlar las fronteras y entrar en el país.

Cuando empezamos a trabajar en el CAM “Cabanyal”, doce de los primeros menores que fueron trasladados desde el Centro de Recepción de Valencia, eran varones provenientes de Ghana. Se trataba de jóvenes que, a pesar de presentar rasgos físicos que evidenciaban ser mayores de edad, habían presentado documentación como menores y las pruebas radiológicas habían determinado sus edades entre 16 y 17 años.

En un principio, estos menores presentaban una conducta muy pacífica y una gran motivación por trabajar, pero tenían grandes dificultades para dominar el castellano y especialmente para adaptarse a un proyecto educativo de centro con una intervención más individualizada. La desconfianza e inseguridad que precedía a su situación, pronto se convertía en una barrera para la intervención diaria de los profesionales. La falta de aceptación de las dinámicas propuestas por el equipo educativo, la falta de aceptación de los roles que cumplían los educadores, especialmente las educadoras, y los problemas de convivencia con otros menores residentes de otra nacionalidad, marroquíes con edades y motivaciones distintas, se convirtieron en un problema durante los primeros meses de trabajo.

Sin embargo, el perfil fue cambiando y pronto el CAM “Cabanyal” estaría cubierto casi en su totalidad, por menores marroquíes con edades entre 16 y 17 años. La presencia de los menores de nacionalidad marroquí se mantuvo, evidenciándose a partir de 2006 un cambio en cuanto a la edad se refiere, aumentando la llegada de menores con edades inferiores a los 16 años.

Concretamente, hasta la fecha del 31 de junio de 2009, el volumen de ingresos nuevos en este CAM fue un total de 134 menores inmigrantes, correspondiendo un 86 % a menores de nacionalidad marroquí.

En 2008, tal y como he comentado anteriormente, la Fundación Amigó pasa a gestionar el CAM “La Foia de Bunyol”. Desde ese año, el volumen de menores marroquíes es significativo, correspondiendo a un 90% de los ingresos. También hemos atendido a menores de procedencias distintas a años anteriores: Senegal, India, Pakistán, Argelia.

En la actualidad, concretamente desde el 2008 y de manera gradual, desde el Centro de Recepción de Valencia se ha detectado un descenso en el volumen de menores inmigrantes no acompañados. En todo caso, este descenso no afecta actualmente a nuestros centros, que siguen manteniéndose al máximo de su ocupación, siendo también muchos menores derivados de Centros de cumplimiento de Medidas Judiciales. Por otra parte, ha ascendido el número de

menores derivados del Centro de Recepción de Alboraya, que atiende a los menores inmigrantes con edades hasta 13 años.

Durante el transcurso de estos años, solo hemos atendido a menores inmigrantes no acompañados varones. Tal y como refleja la Memoria Global 2004-2007 del Centro de Menores de Valencia, un alto porcentaje de las menores extranjeras atendidas procedían de países de Europa del Este. Los pocos casos de menores chicas inmigrantes no acompañadas atendidas en este centro, han sido derivadas a otros recursos. En cuanto a las de origen marroquí, en esta Memoria se contabilizan solo 3 casos.



Tal y como queda reflejado, un alto porcentaje de los menores atendidos a lo largo de estos años procede de Marruecos. Nos hemos encontrado con un aumento progresivo de los menores marroquíes provenientes de zonas del interior del país, zonas de entorno rural, especialmente de Beni Mellal. También hemos contado, aunque en menor medida, con la presencia de menores procedentes de otras zonas y ciudades de Marruecos: Tánger, Casablanca, Fez. (Entre otras).

A pesar de la dificultad para establecer una tipología, y teniendo en cuenta las particularidades que presenta cada menor según su propia realidad cultural, socioeconómica o familiar, nos es fácil advertir desde un primer momento, que la mayoría de menores atendidos comparten un punto en común: en la gran mayoría de los casos, los menores reflejan una vinculación familiar estable. Esta sencilla consideración previa resulta importante, pues nos ayuda a entender y contextualizar la emigración del menor, así como su disponibilidad para aceptar tanto la dinámica convivencial del centro como el propio proyecto educativo, y a redefinir nuestro papel en el proceso de integración social del menor.

En la gran mayoría de los casos, los menores reflejan una vinculación familiar estable

Nuestra experiencia profesional con este colectivo, nos ha llevado a establecer la tipología de los menores en función de su proyecto migratorio. Entendemos este proyecto como señala Chattou, Z: “...una proyección de intenciones, percepciones, deseos, sentimientos a un futuro a medio o largo plazo...” (Konrad y Santonja, 2005: 34). Lógicamente, somos conscientes de las limitaciones que puede presentar el proyecto migratorio construido por un menor o adolescente.

Tres criterios o cuestiones relacionadas con el proyecto migratorio que portan los menores nos ayudan a establecer unas diferencias que determinan el modo de adaptación del menor a nuestro proyecto educativo y el tipo de intervención individualizado: *¿De dónde vienen? ¿Cómo y por qué vienen? ¿Qué se encuentran al llegar?*

- **De dónde vienen:** Es importante tener en cuenta el contexto del que emigran los menores. En el caso de los menores de origen marroquí, encontramos generalmente grandes diferencias a la hora de adaptarse a los proyectos educativos de nuestros centros, entre aquellos menores que vienen de un entorno rural y los menores procedentes de zonas urbanas, en su mayoría de Tánger. Estas diferencias tienen origen en una realidad socioeconómica

distinta, diferente grado de tradicionalidad cultural, diferentes estilos de vida y socialización, diferente tipo y estructura familiar, etc.

- **Cómo y por qué vienen:** El origen del proyecto migratorio del menor y la medida en que comparte este proyecto con la familia incide, sin duda alguna, sobre la propia construcción de los objetivos y metas de la emigración y su mantenimiento en el tiempo. *Los menores cuyo proyecto migratorio se adscribe a una estrategia de apoyo familiar* (Jiménez, 2003), lo que no significa que la idea migratoria nazca en el seno de la familia, gozan de unos objetivos y metas más claros y presentan mayor voluntad para superar los obstáculos y barreras con los que se encontrará a lo largo del proceso de integración en la sociedad de acogida. Sumamente importante es el hecho de que, en muchos de estos casos, la familia, dada su impotencia para aportar alternativas a la emigración, acaba aceptando el proyecto migratorio del menor y en la mayoría de las veces, realizando un esfuerzo económico para asegurar el medio de introducción del menor en el contexto de destino.

Los medios utilizados para cruzar la frontera, generalmente implican menor riesgo y menor tiempo. Muchos de estos menores han utilizado parientes o amigos ya emigrados que han garantizado la entrada en el país, se trata de *menores insertados en redes migratorias* (Jiménez, 2003). Los casos de menores con edades inferiores a los 15 años, suelen utilizar estas redes para llegar hasta nuestra comunidad.

Suelen ser menores que desarrollan conductas positivas, con mayor capacidad para adaptarse a las dinámicas y proyectos educativos del centro, así como para crear lazos afectivos y de confianza con los profesionales que interactúan con ellos. Dentro de este grupo, podemos identificar a la mayoría de menores que atendemos, siendo también aspectos característicos de los menores de otros países de África, y de los países asiáticos.

Muy diferente es el caso de aquellos menores que *han asumido el proyecto migratorio de manera individual para escapar de una situación socioeconómica familiar precaria* y que no han contado con el consentimiento o apoyo económico de la familia. El tiempo necesario para cruzar la frontera se alarga, algo que no sólo repercute en la propia experiencia migratoria del menor sino que implica un alto riesgo para él. Muchos de estos menores (en el caso de los marroquíes) han pasado largo tiempo en la calle de ciudades fronterizas del país de origen, esperando el momento y oportunidad para introducirse en los bajos de un camión o autobús. El puerto de Tánger ha sido definido como el lugar estratégico por excelencia, existiendo puntos clave y diversas tácticas utilizadas por los menores para burlar la vigilancia e intentar cruzar la frontera. (Quiroga, 2003).

Estos menores suelen presentar mayor dificultad para aceptar el proyecto educativo del centro, así como para superar las frustraciones personales que aparecerán durante el proceso. Presentan mayor vulnerabilidad, pues en muchos casos, los objetivos y metas que inspiraron su emigración, se

han diluido en el tiempo utilizado para cruzar. Son menores muy susceptibles al consumo de tóxicos, posiblemente porque se iniciaron al consumo durante el tiempo que convivieron en la calle. En su gran mayoría, la evolución dependerá del apoyo que el menor reciba de la familia cuando este comunica que se encuentra en España. Dentro de este grupo de menores, identificamos un número inferior de nuestros menores marroquíes.

Finalmente, podemos diferenciar a aquellos *menores que ya habían hecho de la calle su modo de vida en el país de origen*. Suele coincidir con menores de zonas urbanas más desarrolladas de Marruecos, especialmente de Tánger. En este sentido, la descripción de los contextos migratorios en el norte de Marruecos realizados por investigaciones desde una perspectiva transnacional, son especialmente relevantes (Quiroga, 2003 y Jiménez, 2003), para conocer el origen y la realidad de estos menores.

Muchos de ellos, procedentes de ambientes familiares muy desestructurados utilizan medios para cruzar la frontera que implican alto riesgo. El tiempo de socialización en la calle repercute en la personalidad de estos menores, quienes valoran la libertad y autonomía por encima de todo, lo que implica la escasa aceptación de los proyectos y dinámicas del centro, y la referencia de los profesionales. Suelen ser menores con pautas de consumo de tóxicos habitual. Los objetivos migratorios no están definidos o bien no existen. Estos aspectos definen a una minoría de los menores que hemos atendido a lo largo de estos años.

- **Qué se encuentran al llegar:** Las expectativas que portan los menores pronto chocaran con una realidad inesperada: Nada es tan fácil ni tan rápido. En este sentido, las cuestiones anteriores sin duda afianzaran tanto la personalidad del menor como su fortaleza para afrontar los obstáculos y frustraciones que aparecen durante el proceso de integración en la sociedad de acogida. Sumamente importante es, el apoyo que este reciba de la familia, las expectativas de la unidad familiar y su conocimiento sobre la realidad y las dificultades que tendrá que asumir el menor, que determinará en gran medida la dinámica conductual de este y su estabilidad emocional. De ahí la importancia de nuestro trabajo profesional y la necesidad de reforzar el propio proyecto migratorio del menor.

La creciente llegada de menores con edades inferiores a los 15 años, ha requerido la redefinición de los objetivos y fines de nuestros proyectos, especialmente en relación a las necesidades y características propias de esta edad pero, sin duda alguna, plantea una serie de retos difíciles de superar desde la dinámica institucional, teniendo en cuenta que estos menores pasarán más de 3 años en el centro. En este sentido y en la medida de lo posible, hemos intentado adecuar las instalaciones del centro en función de las edades de los menores, intentando separar y concretar los espacios y definiendo dos secciones con dos equipos educativos definidos, con objetivos distintos.



La creciente llegada de menores con edades inferiores a los 15 años, ha requerido la redefinición de los objetivos y fines de nuestros proyectos

El Proyecto Educativo y la Pedagogía *amigonia*

Los equipos técnicos y educativos de la Fundación Amigó en los dos centros de acogida llevan a cabo un proyecto educativo como marco de referencia para lograr los procesos educativos institucionales, como alternativa global a la familia y como instrumento para la adaptación, integración y/o reinserción educativa, social y laboral de los menores a quienes se destinan. Pretenden un *carácter asistencial provisional, educativo y preventivo*, contemplando como instrumento básico la prevención terciaria a la Política Social del Menor en la Comunidad Valenciana, la cual asume como objetivos propios de la prevención la defensa y reinserción de los menores expuestos a situaciones de riesgo.

Los objetivos de la labor pedagógica parten del análisis real y profundo de los menores atendidos, y el **fin último** es propiciar el proceso de maduración persona y la autonomía del menor de modo que actualice todas sus capacidades, con el fin de alcanzar un desarrollo pleno y su inserción sociocultural dentro de la sociedad española y en concreto de la Comunidad Valenciana, sin perder las señas de identidad de sus culturas de origen y siendo el agente principal de su proceso madurativo.

Con intención de apoyar y preparar la vida independiente a estos menores así como su integración en un entorno laboral y social mediante la promoción de habilidades específicas que les capaciten para vivir de la forma más autónoma posible, los objetivos específicos que recoge el proyecto educativo giran en torno a cuatro áreas:

- **Área de autonomía y madurez personal**, orientada a la capacitación del menor en hábitos personales y sociales, a que tome conciencia de su realidad, de sus capacidades, motivaciones e intereses, y aprenda a beneficiarse de los servicios y recursos comunitarios.
- **Área de integración social**, con fines a la adquisición de habilidades sociales para su integración comunitaria, siendo importante su incorporación a centros y actividades de tiempo libre extraresidenciales.
- **Área formativa y laboral**: adquisición de habilidades lingüísticas, conocimientos y habilidades laborales que le permitan una efectiva inserción en el mercado laboral.
- **Área de intervención individual**: a fin de personalizar toda la labor educativa desde la realidad del menor y en base al proyecto de centro, se realiza el Programa de Intervención Individual (P.I.I) de cada menor. Desde el momento en que el menor es derivado a uno de nuestros centros, tratamos de ajustar nuestros objetivos generales a su propia realidad individual, actuación que se concreta en función de la edad del menor, la proximidad de su emancipación y, por tanto, el tiempo del que disponemos para intervenir en ciertos ámbitos. Paralelamente a esta tarea educativa, es primordial la tarea técnica para tratar de regularizar el estado documental del menor, requisito básico para poder optimizar cualquier actuación con el menor.

El proyecto educativo diseña las actividades y talleres a realizar en el centro con y para los menores, con el fin de cumplir con los objetivos recogidos en las distintas áreas y adecuar la actuación educativa de carácter integral que se pretende. La labor educativa en el marco residencial, se basa en gran medida en la *cotidianidad de la convivencia* entre educadores y menores, en las relaciones de empatía, referencia y acompañamiento que ejercen los primeros sobre los segundos y las de compañerismo, respeto, amistad, tolerancia y colaboración que los menores lleguen a establecer entre ellos. En el aprendizaje, por la experiencia real y vivida de unos valores, pautas de conducta, convivencia y trabajo que encaucen su proceso de maduración y construcción personal.



La metodología de trabajo que sustenta los respectivos equipos de estos centros, se basa en la *Pedagogía Amigoniana*. A grandes rasgos, se podría definir como base de sus planteamientos: la *visión optimista de la persona*, capaz de conseguir mejorar su calidad de vida, la necesidad de *que el menor sea el protagonista de su propio proceso* de formación, y la *educación individualizada* que garantice que el menor pueda desarrollarse con un máximo de libertad y normalidad. (Cabanes, 1993). El soporte metodológico se plasma en la realidad educador-educando, a través de cuatro recursos fundamentales: *Interacción-cercanía*, *Ambiente-familiaridad*, *Actividades-empleo*, y *Evaluación-estimulo*.

Dadas las necesidades de control indispensables para la práctica educativa, como por las necesidades de ofrecer límites al menor que le orienten y estabilicen en una convivencia normalizada en la institución, se utiliza el *aparato de esfuerzos, premios y castigos* (economía de fichas). Se trata de un soporte metodológico de carácter conductista: un sistema de evaluación que se aplica a tres categorías básicas de la vida y dinámica educativa del menor referidos a su propio proceso de socialización y responsabilización progresiva, a su interacción con los compañeros y a su implicación en el proceso integral: conducta, aseo y actividades. Este método ha sido uno de los medios tradicionales de la pedagogía *amigoniana* empleados para “Fortalecer el carácter y personalidad del joven para hacer frente a la vida sin huidas”. (Vives, 2001:170).

Este método nos ayuda a registrar determinados comportamientos y actitudes de los menores y a sistematizar nuestra intervención para modificar determinadas conductas, pero lo utilizamos como medio para que el menor vaya internalizando determinados conocimientos, habilidades y destrezas en base a experiencias anteriores, es decir un medio orientado a propiciar un aprendizaje significativo. La convivencia de estos dos modelos, define nuestra práctica educativa.

La intervención en los CAM: de las expectativas de los menores a las limitaciones de nuestra intervención

Lógicamente, desde que empezamos en el año 2005, nos hemos encontrado con muchas dificultades y limitaciones a la hora de trabajar con este colectivo. El paso del tiempo, la experiencia y el conocimiento en mayor grado de la realidad de estos menores, así como de la realidad de nuestra sociedad en su función de acogida, ha mejorado nuestra intervención y fortalecido nuestros proyectos educativos. Pese a las mejoras que hemos introducido en nuestra intervención, existen algunas limitaciones que permanecen y otras que han surgido con el paso del tiempo

La mayoría de estos menores vienen a nuestra sociedad con la expectativa de trabajar y enviar dinero a sus familias. Durante los primeros años de trabajo fue relativamente fácil insertar a los menores en el mercado laboral, gracias a una gran oferta de puestos de trabajo no cualificados (especialmente en el sector de la construcción). Del mismo modo, nuestra provincia contaba con una gran oferta de vacantes en los recursos prelaborales y formativos, especialmente en Escuelas Taller. Esta realidad, junto con la facilidad administrativa de regularizar la documentación de los menores, contribuyó a prever que las expectativas más significativas para los menores se cumplieran.

La coyuntura económica actual empeora la situación de los menores inmigrantes puesto que tendrán que competir por el acceso a los recursos y enfrentarse a pruebas cada vez más sofisticadas

La coyuntura económica actual no sólo ha derivado en una falta de ofertas de trabajo en empresas y sectores laborales diversos, sino que además ha recaído en la mayor demanda por otros colectivos de los recursos formativos y escuelas taller. Esta realidad empeora la situación de los menores inmigrantes puesto que tendrán que competir por el acceso a los recursos y enfrentarse a pruebas cada vez más sofisticadas. Del mismo modo, nuestros objetivos técnicos se han visto mermados por un gradual endurecimiento para la obtención de permisos de residencia y trabajo por parte de la Subdelegación de Gobierno.

Este contexto económico y laboral de nuestra sociedad se vive intensamente en nuestros centros, puesto que la incertidumbre e inseguridad que sienten los menores ante su pronta emancipación, es motivo de frustraciones y miedos que muchas veces desencadenan fuertes conflictos. Estos conflictos incrementan entre aquellos menores cuya mayoría de edad está próxima y carecen de recurso laboral, dada la inseguridad que provoca la posibilidad de abandonar el centro sin el permiso de trabajo. Estos conflictos son más comunes entre aquellos menores que comprometidos con la situación económica de la familia, no han podido enviar dinero dado que carecen de un trabajo remunerado. Generalmente, las frustraciones que conllevan la falta de “papeles” y la carencia económica, generan actitudes muy negativas en los menores, quienes suelen culpabilizar de su situación al centro como institución y directamente a sus educadores.

En este sentido, y consecuentes con esta realidad del panorama laboral, hemos redefinido nuestros objetivos en el área formativa y laboral, intensificando nuestra intervención en cuanto a la capacitación de habilidades, actitudes y

aptitudes formativas y laborales de nuestros menores, que contribuya a una mayor posición competencial en el acceso al mercado laboral. Nuestros proyectos cuentan con un Taller de *Inserción laboral* que no sólo tiene por objetivo capacitar a los menores en habilidades formativas y laborales, sino que se plantea como un soporte para que los menores asuman una disciplina laboral y un grado de responsabilidad que les prepare para su futura inserción en el mercado de trabajo.

Dada la situación general del mercado de trabajo, como entidad hemos explorado nuevos sectores laborales para insertar a los menores. Una herramienta que ha sido y es de gran ayuda, es el convenio de colaboración que establecemos como entidad (*Fundación Amigó*) con empresas de la zona: Contrato de Prácticas Profesionales Formativas. Siendo de carácter formativo y mediante el compromiso de instrucción por parte de la empresa, este convenio ha derivado en muchas ocasiones en una relación contractual tras el periodo de prácticas.

En relación con las propias expectativas de los menores, nos hemos encontrado con una dificultad con el paso de los años: se trata de los menores de 16 años cuyo volumen, como ya he mencionado, ha ido creciendo. Estos menores, en general, comparten las mismas expectativas que los otros, y en la mayoría de los casos, presentan poca motivación por asistir de manera regular al colegio, especialmente en el caso de los marroquíes. Estos menores no asumen la relación entre la educación escolar y la inserción laboral, posiblemente fruto de la realidad educativa en su propio país. En este sentido, diferentes informes y estudios describen el contexto y clima escolar en Marruecos. (véase en Quiroga, 2003; Konrad y Santonja, 2002 y 2005). Por otra parte, muchos de estos menores ya han trabajado en su país de origen e incluso, para muchos de ellos, el cruce de la frontera ha supuesto la definitiva muerte de la infancia y la asunción de la adolescencia y preadultez.

Pero más allá de las expectativas que portan estos menores y los recursos con los que cuenta nuestra sociedad, nuestra cotidianidad profesional se basa en la condición común de este colectivo: se trata de **niños y adolescentes**, que en palabras de la Dra. Amina Bargach “proceden de un contexto social caracterizado por unas restricciones a todos los niveles: económica, cultura, social y, a la vez, sufren un impacto de una información de que en espacios cercanos hay abundancia, despilfarro de todo, envuelta esta abundancia con una hipertrofia de conceptos tales como los derechos del menor, la solidaridad, la ética, etc”. (Bargach, 2006: 8).

En este sentido, nuestro modelo de intervención se basa en la relación educativa y la implicación en la misma como herramienta básica, idea que coincide con los planteamientos desde la psicología de *la relación como instrumento* (Martínez Reguera, 1991) y que se sustenta desde nuestra pedagogía *amigonia* que sitúa el norte de nuestra intervención en la maduración personal de los sentimientos del menor: *educación del sentimiento*. (Vives, 2001). Nuestra implicación educativa, tiene por objetivo que el menor tome conciencia de su propia realidad, de su propia identidad personal y asuma con libertad la responsabilidad en su propio proceso de formación e integración social.



La mayor dificultad que encontramos en nuestra práctica profesional, es la diversidad cultural y étnica de nuestros menores. Esta característica supone un reto esencial en nuestro trabajo, pero sin duda alguna reconocemos que también confiere un potencial contexto de aprendizaje para los profesionales. A escala de centro y en relación con estas diferencias culturales, nos vemos expuestos a las barreras relacionales que suponen a veces, el lenguaje, las normas y valores interiorizados distintos, tanto entre menores como entre educadores y educandos. A pesar de que nuestros proyectos se basan en el principio de la integración de estas diferencias, hemos tenido que ir moldeando nuestra intervención, con un mayor conocimiento y formación de los profesionales del entorno social y cultural del que vienen los menores, con intención de superar prácticas etnocentristas, o reduccionismos superficiales a la hora de entender y respetar determinados aspectos culturales. Desde el primer momento, nuestros equipos han contado con la incorporación de profesionales de origen árabe, dado el volumen de menores marroquíes en los centros, como medio para facilitar su integración y con intención de potenciar la multiculturalidad en el propio equipo educativo.

Aun así, nos es difícil superar la *barrera del idioma*, puesto que la falta de conocimiento del castellano merma la capacidad de comunicación y el entendimiento de algunos menores generando diferentes conflictos y, por otra parte, la instrumentalización de la lengua materna (especialmente los marroquíes) deja al margen de las conversaciones entre grupos y de los conflictos a los educadores, incapaces de controlar determinadas situaciones por falta de conocimiento.

Por ello, una de las claves de nuestro proyecto educativo, es potenciar la adquisición de los menores del castellano, a través de actividades de *Inmersión lingüística*, como base imprescindible para su integración social y laboral en la sociedad de acogida, pero también como base para el entendimiento común y el *encuentro* en nuestro contexto institucional.

En relación con la integración social de los menores en la sociedad de acogida, nuestro reto profesional más ambicioso es adoptar el papel como agentes socializadores. A través de una relación afectiva, tratamos de propiciar la interiorización de normas, valores y costumbres propias de nuestra sociedad, potenciando mecanismos de integración que vayan más allá de la *asimilación* por parte de los menores, entendiendo que: “La tolerancia, el valor de la diversidad, el respeto mutuo y la aceptación de la diferencia, son las verdaderas claves de una *socialización interétnica*” (García Ferrando, coord., 2005: 121).

De este objetivo y reto que supone la integración podemos extrapolar las dos limitaciones más importantes que chocan con nuestra intervención:

- Nos es difícil potenciar la integración social de este colectivo desde instituciones organizadas en función de la nacionalidad de los menores.

Incluso asumiendo la efectividad en la especialización de los equipos técnicos para gestionar la documentación de los menores, la reorganización de estos

Centros de Acogida en función de la nacionalidad ha producido un efecto incuestionable de *guetización y estigmatización* de los menores, especialmente del colectivo marroquí. Fundamentalmente importante es aquí la alarma social suscitada por los medios de comunicación en el imaginario colectivo respecto a estos menores y respecto a la inmigración irregular en general.

La *institucionalización* del menor en estos centros dificulta su integración en la comunidad, y afecta especialmente a aquellos menores que llegan con edades inferiores a los 16 años, por el largo periodo de tiempo pasaran bajo la dinámica institucional, y las limitaciones que esta impone al desarrollo emocional y madurativo del propio menor.

La redistribución de las plazas para menores inmigrantes en toda la red genérica de centros de protección, podría ser una medida positiva para afianzar el trabajo de integración de los menores, especialmente en los casos de aquellos con edades comprendidas entre 13 y 16 años. Por otra parte, la exploración de recursos alternativos a la macroresidencia, podría ser altamente beneficioso para evitar algunos efectos negativos que conlleva la dinámica institucional en nuestros centros.

- La falta de recursos que apoyen la integración sociolaboral de nuestros jóvenes, terminado el tiempo de *tutela* es, sin duda, otra limitación importante en nuestra tarea.

Los profesionales que atendemos a estos menores en su condición de *tutelados*, los vemos también marchar de nuestros centros en el momento de la emancipación. La falta de recursos económicos y recursos alternativos de apoyo a los jóvenes extutelados, es una realidad de nuestra comunidad valenciana, que repercute enormemente sobre el fortalecimiento de su integración social. Se trata de un factor de riesgo, que junto con el endurecimiento de la Ley de Extranjería para los mayores de edad, tiene un papel clave en la incorporación de estos jóvenes en las bolsas de exclusión y marginación social, lo que genera sin duda, una imagen social de conflictividad y delincuencia de este colectivo.

Este contexto afecta intensamente en nuestro espacio institucional, no sólo por la imagen social que se tiene sobre nuestros menores y nuestro trabajo por parte de la comunidad, sino por la incertidumbre y el miedo que viven nuestros menores ante su futura salida del centro.



La falta de recursos económicos y recursos alternativos de apoyo a los jóvenes extutelados repercute enormemente sobre el fortalecimiento de su integración social

Conclusiones y retos de futuro

La asunción de la tutela de estos menores inmigrantes por parte de nuestra Administración y organismos competentes, tiene que ir acompañada de un compromiso firme. A nuestro entender, esto supone: evaluar la intervención y líneas de actuación llevadas a cabo hasta el momento y redefinirlas con objetivos claros y adecuados que garanticen cubrir las necesidades de los menores y que vele por sus derechos, necesidades y obligaciones. Esto supone

evaluar los recursos generados para su atención y analizar los perfiles atendidos, con intención de explorar alternativas que propicien una intervención más adecuada a sus necesidades y una mayor integración de los menores en nuestra sociedad.

Es necesaria la inyección económica en la potenciación de recursos que apoyen a los jóvenes extutelados (laborales, económicos, de vivienda...), que puedan fortalecer la intervención llevada a cabo desde los centros durante los años de acogida del menor. Esta necesidad es imperante, pues sino nuestra intervención se convierte en una intervención a *corto plazo*, sin vistas a un futuro, que repercute sobre el papel de los menores en su propio proceso convirtiéndolos en *sujetos pasivos*, un trabajo profesional que cae en balde, y repercute sin duda alguna, en la motivación de los profesionales que interactúan con ellos.

En nuestra actual sociedad global, los movimientos migratorios están produciendo transformaciones importantes en nuestras experiencias cotidianas. Los inmigrantes se enfrentan a una nueva adaptación sociocultural en nuestra sociedad, una adaptación que no será posible si no redefinimos nuestro papel como sociedad de acogida, y la necesidad de que nosotros también interioricemos nuevos valores y aprendamos nuevos comportamientos hasta ahora desconocidos. Es necesario que los profesionales en el campo de la educación social, tomemos conciencia de nuestro papel en este proceso y los retos que ello conlleva.

Elisabet Marco Arocas
Diplomada en Educación Social y licenciada en Antropología

Bibliografía

- Bargach, Amina** (2006), «Los procesos de integración de los niños, los adolescentes y los jóvenes de la 2ª Generación». En revista *Mugak* nº 47, junio-2009. Centro de Estudios y documentación sobre racismo y xenofobia.
- Cabanes, Vicente** (1993), en Colección: *Textos pedagógicos de autores amigonianos*. Pastor Bonus 14.000. Roma.
- García Ferrando, Manuel**, coord. (2005), *Pensar nuestra sociedad global. Fundamentos de Sociología*. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Jiménez, Mercedes**, (2003), *Buscarse la vida. Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía*. Editorial SM. Madrid.
- Konrad, Marc; Santonia, Vicenta** (2005), *Menores migrantes: de los puntos cardinales a la rosa de los vientos*. Promolibro. Valencia.
- Konrad, Marc; Santonia, Vicenta (2002), “Porqué vienen pero luego no se quedan los menores migrantes marroquíes no acompañados”. Cuadernos de Geografía nº 72. Universidad de Valencia.

Martínez Reguera, Enrique. (1991), *Cachorros de nadie*. Editorial Popular. Madrid.

Quiroga, Violeta (2003), “*Els petits harraga*” *Menors immigrants irregulars no acompanyats d’origen marroquí a Catalunya*. Tesis Doctoral. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.

Quiroga, Violeta; Alonso Ariadna; Soria Monserrat (2009), *Sueños de Bolsillo. Menores Migrantes No acompañados en el País Vasco*. Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria.

Vives, Juan Antonio (2001), *Identidad Amigoniana en acción*. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín. Colombia.



1 Socióloga, Trabajadora Social y Educadora Social. Subdirectora del CAM “La Foia de Bunyol”. Conselleria de Benestar Social de Valencia. Generalitat Valenciana.
Profesora Asoc. Dpto. Sociología y Antropología Social. Universitat de València.
Profesora en la titulación de Educación Social.

nuestra intervención profesional en este tipo de apoyo y figura. No está sólo en nuestra mano llegar a hacerlo. Será cada menor no acompañado, como sujeto particular el que encuentre o no en nosotros ese rol de tutor de resiliencia: «Un tutor de resiliencia es alguien, una persona, un lugar, un acontecimiento, una obra de arte que provoca un renacer del desarrollo psicológico tras el trauma. Casi siempre se trata de un adulto que encuentra al niño y que asume para él el significado de un modelo de identidad, el viraje de su existencia»⁵.

Es desde estas premisas y condicionantes que la trayectoria de la entidad ha ido variando, adaptándose y mejorando. Siempre desde la acción directa de sus profesionales día a día y con el análisis en equipo de la misma y la generación de un conocimiento común. Con la finalidad de ofrecer a estos menores desamparados una intervención adecuada dada su condición, por encima de la de extranjeros y de su tratamiento desde la óptica de la Ley de Extranjería.

Conclusiones

La aparición del fenómeno de los menores migrantes no acompañados supuso un reto para el país y sus instituciones. Cada uno de los agentes sociales debía asumir nuevas responsabilidades y funciones, y este encaje no siempre fue fácil y no estuvo exento de tensiones. También, de fondo, provocó uno de los grandes debates en torno al colectivo: ¿menores desamparados o simplemente un nuevo flujo inmigrante a controlar?

Se ha avanzado mucho, se ha actuado conjuntamente administración y sociedad civil y se han articulado respuestas efectivas para atender a estos menores. Pero aún son varios los retos a afrontar:

- Superar el sistema de protección segregado para los MMNA respecto al resto de la infancia desamparada. Procurando así una resocialización e inclusión en la sociedad de acogida de manera natural y fluida. Así como la posibilidad de generar redes sociales informales de apoyo y socialización interculturales e intergrupales.
- Garantizar la transición a la autonomía adulta de los miembros de este colectivo teniendo en cuenta que no cuentan con la posibilidad de retornar a una red social de referencia, como podría ocurrir en el caso de algunos extutelados con referentes adultos cercanos. Hay que tener en cuenta que los MMNA, una vez que llegan a la mayoría de edad, han de sostener sus procesos solos. La Administración pone a su disposición recursos adaptados, adecuados pero ni suficientes ni garantizados para todos los casos. Así nos encontramos actualmente con un porcentaje no despreciable de extutelados MMNA que se encuentran en una compleja pero real situación de sin techo, debido a fracturas en su itinerario que por falta de recursos personales o de su entorno no han podido superar. Situación desde la cual es difícil generar itinerarios promocionadores si no se garantiza una respuesta residencial que vertebre la estabilidad de estos jóvenes.

- Dar respuesta a la ampliación y complejidad que ha adquirido el colectivo MMNA al ampliar el origen regional de sus miembros. El colectivo marroquí ha perdido la exclusividad del fenómeno, que tristemente se ha extendido hacia los países subsaharianos como emisores de emigrantes precoces. En los dispositivos y acciones que atienden a menores no acompañados nos encontramos con situaciones que recuerdan el escenario de hace más de diez años. Por parte de los profesionales hay inquietud en una posible marcha atrás de todo lo alcanzado en nuestro estado de bienestar. Y en el caso de los menores, lo que encontramos es un crudo desamparo que puede provocar la exclusión social de unos menores que puede agudizarse debido al panorama económico y laboral de crisis en el que estamos inmersos.



No aprovechar todo el conocimiento y las experiencias de éxito de estos últimos años en la elaboración de respuestas efectivas a los MMNA sería un error, tanto en el caso de los jóvenes tutelados como en el caso de los menores no acompañados subsaharianos. Se ha demostrado la capacidad de articulación de una intervención social que evite la exclusión de estos menores y jóvenes, que ha de permitir provocar la inclusión social plena de los mismos, a través de la normalización de su presencia en los espacios sociales, formativos, laborales y cotidianos. Fomentar y apoyar acciones que provoquen la generación de redes sociales de apoyo que suplan las carencias de las mismas que conllevan los miembros de este colectivo. Dando apoyo al sostenimiento y desarrollo de los procesos de autonomía adulta. Todo ello desde un planteamiento que supere los mínimos que se han concedido a los MMNA para plantearse desde unos máximos de ciudadanía activa y plena inclusión social.

Alicia González Morán
Licenciada en pedagogía

Bibliografía

- Aubarell, G.; Zapata-Barrero, R.** (2004). *Inmigración y procesos de cambio: Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Icaria Editorial. Barcelona.
- Botella i Mas, M.** (2004). *Introducción a la psicología social*. UOC. Barcelona.
- Cyrułnik, B.** (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Gedisa. Madrid.
- Estradé i Saltó, A.** (2003). *La mirada del sociólogo: qué hace, qué dice la sociología*. UOC. Barcelona.
- Quiroga V.; Alonso, A.; Armengol C.** (CONRED) (2005). *Rutas de pequeños sueños*. Fundació Pere Tarrés. Barcelona.
- Vera, B.; Carbelo, B.; Vecina M.L.** (2006). *La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático*. Papeles de psicología, vol. 27 (1), pp 40-49.

- 1 Aubarell, G. y Zapata-Barrero, R. (2004). *Inmigración y procesos de cambio: Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona: Icaria Editorial.
 - 2 Quiroga V, Alonso, A., Armengol C. (CONRED) (2005). *Rutas de pequeños sueños*. Barcelona: Fundació Pere Tarrés.
 - 3 Cyrulnik, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Madrid: Gedisa
 - 4 Vera, B., Carbelo, B. y Vecina M.L. (2006). *La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático*. Papeles de psicología, vol. 27 (1), pp 40-49.
 - 5 Boris Cyrulnik (2002)
-